Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 8 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | Se publica todos los dias, esceptc los siguientes á festivos. | Gerona, domingo 19 de Marzo de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.936

Desde Madrid.

16 Marzo de 1893.

Aun no sabe el pais á que atenerse respecto al presupuesto del departamento de Marina, ni á lo de la división territorial militar por Guerra proyectada y, á la verdad, la espectación producida por el Consejo de Ministros celebrado anoche era grande, porque de él se esperaba la solución de ambos problemas, á cual más interesantes, por los beneficios ó perjuicios que para los intereses de los pueblos á quienes afectan las reformas implica uno de ellos, y por los que el otro supone para el Erario.

Y en materias de tan vital importancia, el pais necesita enterarse de la carta á que el Gobierno se queda, y no es sério que digamos esas interminables dilaciones y aplazamientos con que el gabinete nos entretiene, por atender á conveniencias políticas del momento.

Ser ó no ser, este es el dilema que el Gobierno se ha planteado á si propio, para lo primero, son precisas grandes energías y supremos esfuerzos, caiga quien caiga, y húndase quien se hunda, por que si tomamos por las sendas de la contemplación y de la benevolencia, entre dimes y diretes y entre tomares y dares, se nos vendrá encima la apertura de la Cámara y el apremio consiguiente á la falta de tiempo para discutir concienzudamente la obra de los presupuestos, sin duda la más trascendental de las encomendadas al ministerio parlamentario durante la próxima futura legislatura.

Que es muy socorrido recurrir en los trances difíciles, á pretesto de falta de tiempo que por sobrado se ha perdido, al gastado y hoy inaceptable recurso de comenzar el nuevo ejercicio con el presupuesto anterior, ó defenderse de las deficiencias censurables y de los errores de bulto que la práctica enseñe en la aplicación de los nuevos, achacándolo á atropellos del momento porla carencia de tiempo que impidió y el reposo y la madurez.

Camine adelante, pues el Gobierno como y en la forma que pueda, que la opinión imparcial desea saber pronto qué remedios y en qué cantidad se aplican á los señalados males que afligen á nuestra Hacienda y aniquilan nuestro comercio é industria.

Noticias madrileñas.
(16 Marzo.)

Ha sido sometido al exámen del jefe del gobierno portugués Sr. Ribeiro, el tratado comercial entre dicho pais y España.

—Continuan pendientes las negociaciones en Italia y España sobre el convenio comercial proyectado.

—*Le Temps* aplaude la conducta de los ministros de Comercio y Negocios Extranjeros en la sesión de ayer, y augura el propósito de combatir á los ultraproteccionistas.

—En la Coruña, Burgos, Córdoba y Sevilla continua la agitación.

Las comisiones que han ido á Madrid para protestar de la supresión de sus respectivas capitanías, aun no han adelantado gran cosa en sus pretensiones.

—Por coincidencia extraña, ha ocurrido en Paris un suceso semejante en un todo al ocurrido en Madrid, en la calle de Carretas.

—Mañana tomará posesión de nuevo, Mr. Bourgeois, de la cartera de Justicia.

—En al Consejo de ministros celebrado ayer tarde, se aprobaron unas trasferencias de crédito, del presupuesto de Gracia y Justicia y Fomento.

Casi todo el Consejo fué invertido en aprobar asuntos de gobierno interior, sin importancia grande.

Solo sí, le tuvo el presupuesto de gobernación, el cual quedó aprobado en definitiva.

Parece ser, aunque los ministros lo negaron, que se discutió el proyecto de división territorial militar.

—Ayer llegó á á Madrid, procedente de Cataluña, el general Blanco.

—Está casi terminado el tratado comercial con la nación portuguesa.

—Créese que irremisiblemente dimita el gobernador de Madrid en cuanto las Cortes se abran.

—El gobierno aun no se ha ocupado de la provisión de la plaza de presidente del Tribunal Supremo.

—El Marqués de la Vega de Auzo y el de Campo Sagrado, conferenciaron acerca de la cuestión electoral en Asturias.

—Hoy se celebrará Consejo con la reina y á más tardar, el sábado, se reunirán los ministros en la Presidencia para ultimar el presupuesto de Marina.

Sobre el monumento
«GERONA EN 1809.»

Publicó *La Publicidad* de Barcelona hace pocos dias, un grabado reproducción del grupo escultórico de Antonio Perera, nuestro pensionado en Roma, titulado *Gerona en 1809*. Al grabado acompañaba un artículo—esplicación—firmado por *Mira Leroy*, en el que se abogaba por que el Ayuntamiento de esta ciudad hiciera las gestiones necesarias para alcanzar del Gobierno la donación del grupo primero, y la del bronce necesario despues, indicando que podría pedirse el sobrante de la estàtua ecuestre que al general Prim se ha erigido en Reus. Añadía luego *Mira Leroy*, que los gastos de fundición, ereccion y demás, podrian cubrirse con el producto de una suscrición encabezada por el Ayuntamiento y otras entidades y en la que figurasen todos los gerundenses.

Leíme el artículo con detención, y encontré muy aceptable lo que en el mismo se proponía; pero como tenía conocimiento de que había otro proyecto acerca de la erección del monumento que nos ocupa, me apresuré á comunicarlo así á *La Publicidad* que al dia siguiente publicó una gacetilla, en la que, á parte de dar cuenta de lo que sabía, me opuse á un extremo de los del plan de *Mira Leroy*, extremo que ha dado motivo á varias discusiones en los círculos de esta ciudad, y del que más que de otro, llevo intención de ocuparme.

Cuando en el escaparate de una céntrica tienda de esta capital apareció expuesta una fotografía de la artística obra de Perera, quise saber, ya por lo que convenir pudiera á los periódicos que me honro en representar, ya para satisfacer aquella natural curiosidad que se siente ante la perspectiva de posesión de una obra de arte, á santo de que se había expuesto aquella reproducción; enterándome con gran satisfacción, que el original era un regalo que á la ciudad se proponía hacer, el varias veces senador por esta provincia y hoy candidato á la senaduría, D. Fernando Puig (1).

Soberbio presente es en verdad el que el acaudalado señor vá á hacernos y por el cual ha de quedarle grandemente reconocido todo gerundense, ya que á su intrínseco valor reune el mérito artístico y, á este, la significación histórica tan interesante para las generaciones que descendemos de aquellos bravos con tanta simpatía representados por Perera en su obra.

Alcanzado ya el regalo, el dia que lo sea, y no dudamos que lo será y pronto, se presentan dos puntos á discutir; el lugar del emplazamiento y la forma de la colocación.

No es la prensa, y menos un humilde componente de ella, la llamada á resolver el asunto. Ahí está el Ayuntamiento que, de común acuerdo con el donante, debe estudiarlo y decidir. Pero como ni al Ayuntamiento ni á nadie que del bien general se ocupe han de sobrarle opiniones, por pobres que sean, que le ilustren según de quien procedan, ó que le hagan pensar en extremos olvidados, ahí vá la mía, formada por estudio propio y afirmada por la aprobación de competentísimas personas.

Habló *Mira Leroy* de emplazarlo en el triángulo que forma la parcela de la puerta de Alvarez; nada más desacertado. Aquel terreno sin significación, de forma irregular, rodeado por dos carreteras y una calle que le suministran polvo en abundancia y le restan paseantes, resulta muy pequeño para un monumento de las dimensiones del de *Gerona en 1809*, y con pocos merecimientos para verse tan honrado.

Se me ha hablado de elevarlo en el estremo de las Ramblas, en el sitio en donde se halla ahora una farola eléctrica; tampoco es buen pensamiento, pues si bien reune mejores circunstancias que el anterior sitio, ya por hallarse en el centro de la ciudad y ser lugar concurrido, ya por otras ventajas, tiene como aquel, la de haber poco terreno. Construido el monumento, incomunicadas las Ramblas por un estremo.

Descartados estos dos puntos por inaceptables, nos queda el único en donde puede, el en que debe emplazarse el monumento: la plaza de la Independencia. ¿Y cómo no, si hasta su mismo nombre lo indica? Alegoria de la independencia es el grupo; en su plaza debe colocarse. De forma rectangular, espaciosa, uniforme, bien urbanizada, arbolada, es la mejor plaza de Gerona. A ella el monumento no le vendrá ancho, en ella el monumento se podrá mirar y será admirado, y para ella será su colocación el justo premio á su antigüedad, á su significación y á su belleza. Nada hay que se oponga á colocar el monumento en la plaza de la Independencia; ninguna razón vemos para poner en contra, solo la de que es sitio poco concurrido. ¿Y qué? no lo ha de ser más desde entonces? ¿No ha de ser este hermoso adorno un aliciente más á la población?

Una objeción ponen los contrários á esta opinión que es la general; y es la de que esta plaza está ya dotada de un monumento. Verdad es, pero este monumento, si bien apreciable y honroso por su significación, es pobre y aparece ante los forasteros como una interinidad; para nosotros no, que si no hubiera sido por el desprendimiento de D. Fernando Puig, desconfiabamos ya de verlo sustituido. Y á más, la colocación del de Perera noimplica el arrinconamiento del existente; podria este trasladarse al extremo de las Ramblas ó en donde adornara más y mejor que en donde está.

El otro extremo á que anteriormente me he referido, es el del pedestal que se ha de dar á tan bella obra, y sobre este deben también estudiar mucho los que hayan de resolver.

Es opinion mía particular, que emito sin la pretensión de que haya siquiera de ser tenida en cuenta, sino tan solo de que, como decia antes, dé motivo en que se fijen en otra, la de que todo pedestal, que no sea de mármol negro ó rojo y muy bien labrado, ha de ser impropio del remate. De piedra comun resultará pobre y deslucirà mucho la belleza de las figuras.

Como suponemos que en esto como en todo lo que ha de entender nuestro Ayuntamiento, ha de presidir la economía, dado lo esquilmado de su erario, proponemos una solución que concilie á esta con la belleza.

Nada económico es seguramente un pedestal de las dimensiones del que vá á ser necesario para la colocación del grupo escultórico *Gerona en 1809*, si se labra bien y en buena piedra, por lo que, y dado que se deseche el hacerlo, creemos seria lo más conveniente elevar el monumento sobre una ruina.

Poseemos ruinas de históricos recuerdos, que trasladadas á la plaza de la Independencia y elevado en ellas el grupo de Perera, harían un monumento verdad, y un monumento poco costoso.

No he de insistir más en apoyo de mis dos proposiciones. Tengalas ó no en cuenta el Ayuntamiento, ya me daré por muy satisfecho si logro que su enunciación sea causa de que se fije bien en otras que se le presenten.

Juan Antonio Espiñes.

(1) Esto fué escrito el dia anterior á las elecciones.—N. de R.

DE OPORTUNIDAD.

Nuestro colega *Banca, Comercio y Seguros*, revista que vé la luz pública en Barcelona, ha publicado un artículo sobre las economías, que es de oportunidad y con el que, en mucha parte, estamos conformes.

Podrá, dice, no ser cosa fácil hinchar un perro, según afirmó Cervantes, pero no es menos difícil, por lo que vemos, deshinchar de gastos un presupuesto sobrado repleto de ellos. La prueba está á la vista. En cuanto el Ministro de la Guerra ha proyectado algunas reformas en su departamento para conseguir economías en la supresión de unas cuantas capitanías generales, media España ha protestado contra semejante propósito, y no hay ciudad á la cual afecte la reforma que no envíe comisiones á la corte y remueva cielo y tierra para hacer imposible la reducción proyectada.

Por supuesto, ello no impide que todos sigamos pidiendo economías en los gastos públicos y encarezcamos la urgencia de realizarlas... siempre que no sea á costa nuestra. ¡Economías, muchas economías... pero no en mi casa! Nada de reducir capitanías generales, so pena de que se alboroten Burgos y Granada y Badajóz y Pamplona: nada de limitar en lo más mínimo los gastos de los arsenales, para no exponernos á que se arme jaleo en el Ferrol, ó en San Fernando, ó en Cartagena: nada de pensar siquiera en la reducción de gobiernos civiles, ni Diputaciones, ni provincias, porque puede ocasionar tal intento un conflicto grave... Economías, sí, grandes economías, pero sin tocar poco ni mucho nuestra organización político-administrativa, por imperfecta que sea y por costosa que resulte.

¡Buen pais... de abanico! Hágalo el vecino, y ningún sacrificio parece pequeño ni suficiente esfuerzo alguno; pero ha de ser siempre el vecino quien pague el pato. La abnegación común no se concibe, si no es á costa ajena; las economías *á escote* no parece bien, si no es otro quien carga con la parte que nos corresponde en ellas. Lo patriótico ha de comenzar más allá de nuestra conveniencia: el interés comun no ha de perjudicar en nada á los intereses particulares. ¿Qué es eso de suprimir unas cuantas capitanías generales que para maldito lo que sirven, ni la necesidad que hay de ellas? Economías por el estilo cualquier Gobierno sabe hacerlas.

La cuestión es hacer economías... sin economías.

¡Dios todopoderoso! Si eso ocurre ahora, cuando todavía no se ha comenzado á espigar en el campo frondoso de nuestro presupuesto de gastos, ¿qué será en cuanto las economías hagan *razzia* no en los intereses colectivos, sino en las prebendas personales? Compadecemos de antemano á los ministros que hayan de empuñar la hoz en semejante siega. No les van á bastar el dia y la noche para oir reclamaciones, escuchar lamentos y atender protes-

tas.

Todavía no hay pensamiento alguno concreto, ni intención resuelta, ni plan formado, y menudean ya las anticipadas quejas y abundan que es un primor las censuras á lo que pueda limitar determinados gastos. ¡Oh, cuánto sentido pràctico ha demostrado á este propósito el actual Ministro de Marina Sr. Cerbera! ¿A cuento de qué indisponerse con nadie, acordando economías que no habian de serle agradecidas, proporcionándole, en cambio, no pocas enemistades ni pequeños disgustos? Ruede la bola y quédense las economías, como la continencia de los beodos, para cuando no haya dinero ni quien lo fíe.

A eso vamos, y por ahí vendrán las reducciones en los gastos públicos, á las cuales nadie se atreve por ahora. La necesidad rectifica siempre las faltas de imprevisión, de radical manera y por imposiciones bruscas, sin cuidarse de lo dolorosa que resulte ni de lo violenta que parezca. No hay duda de que el buen sentido podría suavizar las violencias á que tarde ó temprano hemos de vernos reducidos: pero no esperamos hoy gran cosa de la reflexión de todos. Las economías no pasan de ser un programa, con el cual ni aún el mismo país se halla conforme por completo, y contra el cual protesta en todo aquello que implica un sacrificio. Aún suponiendo en el Gobierno buena voluntad de realizar economías, posible es que no pudiera llevarlas á cabo.

Es el país el que, en término primero, se resiste á ellas.

—

Vendrán, sin embargo: la necesidad actuará de dictador y el no tener de común rasero. Los *tiquis-miquis* de consideraciones especiosas y de valimientos discutibles, que hoy hàcense muralla en torno de gastos que no son más que privilegios y de excepciones que no son sino injusticias, parecerán lenguaje de alienados y escrúpulos del egoismo. Reduciráse nuestra organización político-administrativa á una sencillez que no debió de perder, y que ha perdido para convertirse en dádiva del gobernante á sus amigos. No parecerá absurdo, entonces, el impuesto sobre la renta que equipare en tributo una riqueza á las demás riquezas. No parecerà tampoco un despojo imposibilitar en lo futuro ese gran hospicio nacional que se llama clases pasivas, ni un atentado limitar á los recursos del país presupuestos que por sagrados se tienen, ni una vergüenza vivir como pobres quienes han perdido su fortuna en hueras ostentaciones.

¿Está lejos todavía esa necesaria rectificación? No importa: basta con que ella venga. Hoy se juzgan ya imprescindibles las economías, y más ó menos preocupan á nuestros Gobiernos: hace veinte años nadie pensaba en que pudiese llegar un dia en que la reducción de gastos formase la parte principal del programa de un ministerio. ¿Es ello un ardid politico? Mañana será necesidad impuesta, apremio incesante, cuestión inexcusable, esencial propósito, dogma indiscutible, contra los cuales nada valgan los egoismos lastimados, ni de nada sirvan los intereses heridos.

A eso vamos, á pesar de los Gobiernos: à eso llegarémos, á pesar de las resistencias del país mismo.

Y quien á eso desee llegar pronto... que empuje.

Noticias locales y generales

Ha fallecido en esta ciudad el conocido propietario y antiguo republicano D. Ramón Tomás y Sala, que en épocas anteriores tomó activa parte en la contienda política, ocupando cargos importantes en la provincia tal como el de Diputado provincial. Aunque avanzado en ideas, el señor Tomás fué siempre político de buen juicio, hombre de órden y de ley, que nunca aplaudió ciertas medidas extremas que se adoptaron en la turbulenta época que siguió inmediatamente á la revolución de Setiembre.

Descanse en paz quien en vida nos distinguió siempre con su amistad.

—No hace mucho tiempo, el célebre electricista Edisson, dió un banquete en su suntuosa casa, en honor del Club Franklin. En la sala habia una estàtua de cera del ilustre inventor del pararrayos, que movía los ojos, agitaba los brazos y abría la boca para hablar.

De vez en cuando la estàtua dejaba oir, con ayuda de un fonógrafo que tenia en la garganta, palabras en elogio de los invitados, y los felicitaba por sus trabajos, lo cual excitaba, naturalmente, el entusiasmo de los comensales.

Al fin de la comida se acercaron dos esqueletos rodeados de una luz fantástica, y se pusieron á recitar dos versos ingleses, cuyo sentido era:

«Hemos sido en otro tiempo lo que vosotros sois ahora, y seréis un dia lo que somos hoy.»

Esta aparición inesperada sembró el pavor en toda la concurrencia.

—Esta noche se verificará en casa del Director de la Escuela municipal de música D. José Feliu, un concierto familiar en el que tomarán parte varios de sus discípulos, tales como Sofía y Conchita Roca, Conchita Martínez, Angela y Bernardo Corominas, Angela Semir, Teresa Batlle, Gloria Martínez, María Pérez, Domitila Colomer, Carlota Danís y otros á quienes el Maestro acompañará al piano.

Mucho nos alegramos que en Gerona principien esta clase de fiestas de buena sociedad que tanto ilustran y tanto intiman las relaciones familiares, moviendo el estímulo á la buena música.

—Se hacen preparativos en el palacio del Quirinal para hospedar à los soberanos y príncipes que van á asistir á las fiestas de las bodas de plata de los reyes de Italia.

Han anunciado su venida à Roma el Emperador y la Emperatriz de Alemania, los reyes de Portugal, la princesa Letizia Bonaparte, la duquesa de Génova y el duque de Aosta. Tambien parece que irán el archiduque Francisco Fernando de Austria y un príncipe de la familia real de Inglaterra. De la casa de Saboya no faltarán á estas fiestas más que el duque de Génova, que estará entonces en los Estados Unidos para concurrir á la inauguración de la Exposición de Chicago, y el duque de los Abruzos, que continuará su viaje de instrucción.

—En la ciudad de Audres, departamento del Gers, distrito consular de Toulouse (Francia) ha fallecido la española D.ª Antonia Noguera, habiendo dejado, descontados los gastos, 1.515 francos, un pagaré de muy difícil cobro y la propiedad de la habitación en que vivía valuada en 200 francos.

—El compañero Iglesias ha declarado en una interview, que los socialistas no son partidarios de la huelga general ahora, y que el dia 1.° de Mayo celebrarán manifestaciones públicas en las calles, procurando darlas carácter imponente y que no cree que el Sr. Sagasta niegue el permiso para celebrarlas.

—El *Boletin Oficial* ha publicado una Circular, dando disposiciones á los Ayuntamientos en cuyo término municipal existan montes públicos, de lo que deben hacer para el aprovechamiento de leñas, maderas y pastos que han de incluirse en el plán general de aprovechamientos.

—El tiempo sigue sin provocar agua, porque ayer no tuvimos niebla por la mañana pero tampoco tantas nubes como los dias anteriores, lo cual contrista à los que fundan en la labor de la tierra su presente y su porvenir y en ella depositan sus sudores y sus capitales.

—Para dar idea de hasta qué punto una buena administración podría nivelar el déficit en España, sin necesidad de economías ni de mayores impuestos, basta el siguiente dato:

En Barcelona el gobierno recaudaba 415.000 de pesetas en un año por el concepto de cédulas personales.

La empresa arrendataria de este impuesto, lleva recaudadas en tres meses, 626.000 de pesetas en Barcelona.

Esto demuestra, que si todo el mundo llevara al Erário su correspondiente contribución y no hubiera quien ocultara cantidades inmensas de propiedades que se escapan del fisco porque... se escapan, otro sería el estado de la nación, por supuesto, si los gastos se regularan según las necesidades de la misma, porque de otro modo no llegaríamos más que à donde vamos, á la bancarrota.

—De Orán se reciben noticias desconsoladoras. La miseria va en aumento, á consecuencia de la sequía y la falta de trabajo es general.

En todas partes cuecen habas.

—Hoy se verificará la elección de Senadores: la lucha será empeñada, pero afortunadamente con ella terminará un período electoral que, como todos los de su clase y género, trastornan, apasionan y crean enemigos ó ensanchan distancias, que es lo único que producen las contiendas políticas.

—Se ha recordado á los Alcaldes, el deber que tienen de remitir á la Sección de Fomento del Gobierno de provincia, los estados trimestrales de las obras que se representen en los Teatros de cada localidad, cuya obligación solo alcanza, como es natural, á aquellos de localidades en donde existan coliseos.

—Han salido ya para sus respectivos puntos los Empleados por la Delegación de Hacienda para instruir el padrón de la contribución industrial, cuyo personal conoce ya el lector por haberlo detallado.

—Se ha declarado caducado el aprovechamiento del monte *Bosch de la Vila*, de Ribas.

—En Albuñuelas, Granada, ha ocurrido una sensible desgracia.

El vecino de dicho pueblo Juan López Gavi, de sesenta años de edad, estaba almorzando dentro de la mina *Milena*, enclavada en el mismo término municipal, y cuando se hallaba más desprevenido se le vino encima un lienzo de terreno, dejándole muerto instantàneamente.

El desgraciado era un operario honradísimo, y deja en la orfandad á cinco criaturas.

—Tenemos noticias que es tal el número de locos y locas que existen actualmente en los departamentos provinciales, que puede decirse viven, sino hacinados, sumamente estrechos en perjuicio de las reglas de hijiene que en ese punto, más que en parte alguna, deben regir en los manicómios.

Si la Diputación Provincial está decidida á ensanchar el actual manicómio que por vía de ensayo organizó, hágalo pronto puesto que tiene planos y Memoria hechos; si no lo ha de hacer, habrá tirado el dinero invertido, pero disponga el traslado de los pobres alienados á San Baudilio ó á donde sea, en la proporción que exijan las circunstancias.

—Cumpliendo lo que el señor Gobernador tiene ofrecido, ha dispuesto que los recaudadores ingresen, dentro de un plazo breve, las cantidades que obren en su poder para atenciones de primera enseñanza.

Por ahí, señor Neda, por ahí.

—Precoz compositor:

El Jurado alemàn americano que habia solicitado, entre otras cosas, la composición de una ópera en el concurso con motivo de la Exposición de Chicago, acaba de conceder el prémio á un jóven compositor austriaco de diez años de edad, llamado Stockeran.

¡Carambita! ¡Qué prodigios se crían en Austria!

—Se ha ordenado la busca y captura del hospiciano de diez y seis años de edad Salvador Hortal escapado, como tenemos dicho, de la zapatería de D. Juan Bosch, en San Feliu de Guixols, y de Juan Félix Manticonera (a) *Chorra Onginos*, Raimundo Greno Arcaya y Calixto Alvarez López.

—El diez de Abril próximo dará principio ante la Comisión provincial, el juicio de exenciones de los mozos comprendidos en el alistamiento para el reemplazo del presente año. Con tal motivo, el Gobernador de la provincia ha dado las reglas á que debe ajustarse este acto.

—Habiendo satisfecho lo que adendaba por cánon de superficie, ha sido rehabilitado en la propiedad de la mina de plomo *Gran Bretaña*, situada en el término de Osor, D. Jaime Makinell.

—El Parlamento inglés se ha ocupado de las condiciones de las costas y de los puertos españoles, lamentando los repetidos naufragios que ocurren, pues en un período de cinco años han naufragado en las costas ibéricas ciento ochenta y seis barcos, que ocasionaron doscientas diez víctimas.

Bueno ¿y qué?

—Carece en absoluto el rumor que se ha hecho circular unos dias hace, referente à que nuestro particular amigo D. Jaime Roure ingresarà pronto en el partido federal.

—Habiendo cesado los motivos que dieron lugar á la suspensión del deslinde del monte *Saltegat* de Puigcerdá, se ha dispuesto que dicha operación tenga efecto el veinticinco de Mayo venidero.

—El veintidós del mes que viene, se adjudicará en pública subasta, que tendrá lugar en la Dirección general de obras públicas, los acópios para la conservación de la carretera de esta ciudad á San Feliu de Guixols.

Hasta el diez y siete de dicho mes, se admitiràn proposiciones en esta Sección de Fomento.

—El señor Gobernador civil ha convocado à la Diputación provincial á sesiones ordinarias de segundo período, que comenzarán el cuatro de Abril.

Tambien ha convocado á la Junta provincial del Censo para el ventiseis del actual, con objeto de proceder á la proclamación de Candidatos para la elección de un Diputado provincial vacante en el distrito de Figueras, y designación de Interventores y Suplentes.

—El juzgado del distrito del Hospital de Barcelona cita, llama y emplaza á Isidro Martorí y Roura, natural de Blanes, para practicar cierta diligencia de justicia.

—El *Boletin Oficial* últimamente repartido, ha publicado el repartimiento de lo que deben dar los Ayuntamientos de este partido judicial para el sostenimiento de la Cárcel del mismo.

A Gerona le corresponden 3.874'25 pesetas.

—Ayer tarde se encontraban en ésta ciudad, además de las personalidades importantes de la política provincial que ya llegaron el dia anterior, los señores D. Alberto Quintana, D. Alberto Camps, señor Marqués de Aguilar, D. Teodoro Baró, D. Primitivo Sauch, D. José Gironella y otros muchos que sería prolijo enumerar. En el tren de la tarde, marchó á Barcelona nuestro compañero en la prensa don Eusebio Corominas, que fué despedido en la Estación por varios amigos y correligionarios.

—La Junta Directiva de la Sociedad *Talia*, con objeto de dar á sus asociados el mayor número de diversiones posibles, ha acordado que, á partir de primero de Abril próximo, los socios podrán disfrutar de diversiones todos los dias festivos pagando solamente la misma cuota.

Como teníamos anunciado anteriormente, hoy á las nueve de la noche se pondrá en escena en el teatro de dicha Sociedad la incomparable tragedia en tres actos y en verso original del aplaudido dramaturgo D. Angel Guimerá y traducida al castellano por D. Enrique Gaspar, *Mar y Cielo*, y la preciosa comedia en un acto, del Sr. Pons, *Un dinár á Miramar*.

El desempeño de ambas producciones correrá á cargo de la Srta. Molgosa y sección dramática de la Sociedad, los cuales es de esperar cosechen muchísimos y merecidos aplausos.

—Ayer tarde se verificó la procesión en honor à San Narciso. Detrás del clero Catedral y del santo, marchaba un piquete de Guipúzcoa con bandera y música.

—El diez y siete del actual á la una de la madrugada, estallaron tres petardos en el pueblo de Borrasá, colocados en las puertas de las casas del Alcalde y de otro propietario, causando los destrozos consiguientes y el consiguiente susto, pero sin producir afortunadamente desgracia alguna personal.

Por lo que se vé, el mal ejemplo cunde y hay necesidad de perseguir tenazmente á los que emplean medios tan cobardes.

—Esta mañana debe tener lugar la elección de Senadores que promete ser muy reñida.

Con tal motivo, ayer tarde y anoche era inusitado el movimiento que por dó quier se notaba en la ciudad.

—De once y media á la una de la tarde de hoy, la música de Guipúzcoa ejecutará en la Rambla las siguientes piezas:

1.ª Pasodoble.
2.ª Mazurka.
3.ª Final de la ópera *Luisa Miller*.
4.ª *Thé con leche* Polka.
5.ª Final.

No podemos menos en honor á la verdad, que felicitar á D. Andrés Famadas, dueño del Café de la Rambla de esta ciudad, por los magníficos resultados que produce el *Agua de Azahar* que compone, pues hemos tenido ocasión de enterarnos por conducto de várias familias que la usan, las que hacen justos elógios á tan excelente licor.

Sabemos se expenden gran cantidad de botellas diarias y de suponer es, que cada dia será mayor la venta, atendido á sus verdaderos efectos. 4-6

Las Perlas de esencia de trementina del doctor Ciertan son de una acción, de una rapidez y de una eficácia que sorprenden al que las usa por primera vez. Al contrário de la mayor parte de los medicamentos que no obran sino á la larga y por un uso repetido, estas Perlas producen un alivio casi inmediato. De diez veces, ocho, las neuralgias más dolorosas, las jaquecas más abrumadoras se disipan en pocos minutos por el uso de dos ó tres Perlas de Ciertan. S. G.

Los niños la aceptan con el mayor gusto.
(Desconfiar de las imitaciones.)

Sres. Scott y Bowne.
Madrid Septiembre 1887.

Muy Sres. míos: cábeme la satisfación de manifestarles, que en varias ocasiones he hecho uso de la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalo con los hipofosfitos de cal y de sosa, á lo cual los enfermitos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario sobre todo si se le asócia con leche, produciendo de una ú otra manera los buenos efectos propios de aquella medicación, especialmente si se vigilan atentamente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.

Dr. TOLOSA de LATOUR.
Director del Hospital del Niño Jesús.

El autor del Jabon del Congo, Victor Vaissier, proveedor, con título, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Bey de Tunez, etc., recomienda á su numerosa clientela pidan en todas partes los Polvos Congolanos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo. R

Depósito: R. Cataluña, 17, Barcelona.

Reuma.—Los más crueles dolores ceden á la primera untura del **Bálsamo anti-reumático de Orive**. En los casos más desesperados, es el consuelo de los enfermos y el crédito de los médicos que lo recetan.—2 pesetas frasco en todas las farmácias.—Bilbao su autor y Madrid.—Por mayor M. García, Capellanes, 1.—En Barcelona, por mayor, V. Ferrer y C.ª y M. Matas. R.

Una entrevista
CON EL COMPAÑERO IGLESIAS.

De *La Epoca* de Madrid reproducimos la siguiente relación de una entrevista celebrada con el compañero Iglesias.

Hemos tenido ocasión de hablar con el compañero Pablo Iglesias, el verbo del socialismo español, y, como es natural, le interrogamos acerca de la actitud del partido socialista obrero para la celebración de la llamada gran fiesta del trabajo.

El compañero Iglesias, despues de manifestar que las asociaciones de resistencia van aumentando en España merced á la propaganda y al malestar de la clase proletaria, dijo que el partido socialista se limitará, mientras no tenga fuerzas suficientes para intentar otra cosa, á cumplir los acuerdos adoptados en el Congreso de Paris.

—¿Entonces—le preguntamos—la actitud de los socialistas el próximo 1.° de mayo será pacífica?

—Sí—respondió;—el partido socialista mantendrá su actitud de firme protesta contra el actual régimen social, celebrando reuniones en aquel dia para conmemorar la fiesta del trabajo.

—¿De modo que Vds. no son partidarios de la huelga general?

—Esta no podrá hacerse mientras que las asociaciones de resistencia no cuenten con medios para triunfar. El dia en que aquellas tengan en sus cajas cantidad suficiente para atender á las necesidades de sus miembros, y los obreros de diversos oficios estén unidos, reconociendo las ventajas de la asociación, podrá darse la batalla al capital con la seguridad de vencer.

Mientras tanto, solamente aconsejaremos el paro general el dia 1.° de mayo, para celebrar la fiesta y congregarse los obreros en reuniones de propaganda.

—¿Piensan Vds. celebrar manifestaciones públicas ese dia, además de los meetings en locales cerrados?

—Tal es nuestro pensamiento. Nosotros creemos que el actual gobierno no tiene autoridad para negar el permiso, porque la otra vez que el Sr. Sagasta ocupaba el poder nos lo concedió.

De modo que se celebrarán manifestaciones públicas, procurando darles un carácter imponente, para que los burgueses se convenzan de la fuerza de la clase proletaria. En aquellas el órden será completo, pues no queremos dar pretexto para que la fuerza pública atropelle á los trabajadores.

—¿Qué impresión le ha producido á V. el resultado de las pasadas elecciones?

—Buena. Se ha podido ver que la idea socialista gana prosélitos aun en aquellas provincias donde hace poco tiempo no se hablaba de socialismo.

Lo ocurrido en Cataluña, Málaga, Bilbao y otras poblaciones, es una prueba de lo que digo.

—Y del triunfo de los republicanos en Madrid, ¿qué opina V.?

El compañero Iglesias sonrió con ironía y dijo:

—Sí, han triunfado, pero... A la candidatura socialista le han escamoteado muchos votos. Aquella victoria no revela nada.

—¿Y esos votos los han ganado quizá con dinero? Porque se ha visto que los candidatos en las diversas provincias han gastado grandes cantidades. El sufragio universal es caro.

—Cierto. El partido socialista, como es pobre, no ha sacado triunfante á ningun candidato. Pero es porque las ideas no han alcanzado todavía su desarrollo en la propaganda. El día que esto ocurra, el dinero no podrá vencer á los socialistas, que, aunque lo tuvieran, no lo habian de emplear en falsear la voluntad del pueblo y en comprar las conciencias.

En Bilbao, las diversas candidaturas han gastado muchos miles de duros; pero á pesar de esto se ha visto en el resultado de la votación los progresos hechos en aquella importante provincia por el socialismo.

Respecto á los republicanos (ya lo he dicho diferentes veces, interpretando el espíritu del partido obrero), nada esperamos de ellos; para nosotros son tan enemigos como los monárquicos.

—¿Existe aun la Unión General de Trabajadores de España?

—Sí. Las Asociaciones de resistencia de todas las provincias forman la Unión General de Trabajadores.

—¿Y esta es quizá la base de otra *Internacional?*

—No señor. Ya no existe ninguna *Internacional*. Lo que hay, en cumplimiento de los acuerdos adoptados en el Congreso Socialista de Bruselas, es una secretaría obrera en cada país para mantenerse en correspondencia con los Centros obreros de las demás naciones.

—¿Usted cree que el socialismo progresa en España con rapidez?

—Sí, principalmente en los grandes centros industriales que he citado anteriormente, como se ha tenido ocasión de probar en las pasadas elecciones. En Madrid la candidatura socialista ha ido más igual, viéndose la organización de los elementos proletarios.

—¿De modo que V. espera el triunfo?

—¿Quién lo duda? La idea socialista se abre camino, y el actual régimen social va cada dia peor.

Tales son las opiniones del jefe de los socialistas de España, distintas de las de los anarquistas, que continúan sosteniendo la destrucción de todo lo existente y la huelga general, sin organización ni ideales, alentados solo por sueños de horrores y el estampido de la dinamita.

Un gatito de Madrid.

Los nuevos Diputados.

Según *El Liberal*, los Diputados electos que por vez primera tomarán asiento en las próximas Cortes son los siguientes:

Señores Fernández Arroyo, Abellán, Alcover, Auñón, Aznar (D. Angel), Arrotegui, Avedillo, Amat, Bosch, Bullón, Balnás, Ceballos, Castillo (D. Rodolfo), Casanova, Crespo y Carro, Céspedes, Cañé, Comas y Blanco, Calvo y Gil, Días Caneja, Fontana, Federico, Figueroa (D. R.), Franco Alonso, Font de Mora, González de Medina, Galán, García (D. Agustín), Garzón, Gil Rey, González Ugidos, García Alonso, González (D. Lisardo), Gómez Peláez, Garrigues, García Barrado, García Molinas, Guasp, Guelbenzu, Iranzo, Jimeno de Lerma.

López Oyarzábal, Lopez (D. José María), Liaño, López Puigcerver (D. Vicente), Conde de Lersundi, Moret (D. Lorenzo), Muñoz (D. José), Montes (D. Nicasio), Montilla (D. Jerónimo), Martínez Bengoechea, Martínez Bande, Muñoz (D. Julián), Martos, Martínez Rodas, Mellado (D. Fernando), Ortega, Pérez (D. Abdon), Puerta, Pardo, Presilla, Quintana y León, Quintana (D. Pompeyo), Quijano, Rusiñol, Ràbago, Riu, Sanchez Albornoz, Soriano, Spottorno, Samaniego, Saavedra, Marqués de San José, Sagasta (D. Bernardo), Sapiña, Sales (D. J. M.), San Miguel (D. José), Soler y Casajuana, Santos, Terol, Luca de Tena, Taboada, Conde de Tronco, Rodríguez de Trueba, Villegas, Conde de Valdelagrana, Villamanrique, Burgos (don Manuel), Espinosa. Urquijo, Fernández de Velasco, Dualde, Julián, Torán, Martí y Torres, Iglesias, Pozo, Fernández de las Cuevas, Camo, Vila y Vendrell, Carvajal (D. L.), Ruilópez, Vázquez de Mella, Conde de Casasola, Gual de Torrella, Zubizarreta, Altube, Ojeda, Junoy, Godó (Don Cárlos), Marqués de Jerez de los Caballeros, Sancho y Gil, Pablos y Gascón (don J. F.).

Total, 115.

Á UNA MARIPOSA.

Eres un alma que vuelve
de un mundo desconocido,
llamada por el gemido
de otra alma que aquí dejó;
y entre la tierra y el cielo,
por su esencia suspendida,
busca la dicha en la vida
del cielo que abandonó.

Por un recuerdo acosada
de más completa ventura,
hácia otra región más pura
intenta el vuelo elevar;
y por la voz cariñosa
hácia la tierra atraida,
el cielo de nuevo olvida
y vuelve al mundo á viajar.

Mariposa, si es un sueño
extravagante esta idea,
al corazón que la crea
es dulce y consolador
pensar que puede la fuerza
de un sentimiento profundo
volver un alma á este mundo
en las alas de este amor.

Isabel Prieto.
(Poetisa mejicana.)

Boletín religioso.

SANTOS DE HOY
✠ San José esposo de Ntra. Sra., y patrón de la Iglesia Católica.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia del Hospital.

TELÉGRAMAS.

Madrid 17.—El Gobierno está estudiando el medio para vencer en esta corte á los republicanos en las próximas elecciones de concejales; hay algunos distritos, como el de Palacio, en que es indudable el triunfo de los candidatos adictos, en aquellos en que lo considere dudoso, apelará probablemente á la formación de candidaturas mixtas de liberales y conservadores, oponiendo así la coalición monárquica á la republicana.

Se esperan noticias de Burgos, pues se teme que se reproduzca una manifestación de disgusto con motivo de las pésimas impresiones que llegan de Madrid, relativas á la Capitanía general de dicha ciudad.

En aquel acto ha tomado parte la mayoría de la población, reinando orden completo.

Se ha inaugurado la célebre capilla evangélica.

Hay interés por conocer resultado del Consejo de ministros que se celebrará el lunes, pues como habrán terminado ya las elecciones de senadores, créese que se planteará resueltamente la crisis, saliendo del Gabinete los señores marqués de la Vega de Armijo, Cervera y tal vez los Sres. González (D. Venancio) y Montero Rios.

Dicese que el Sr. Cerbera, para hacer economías, sólo propone la supresión de los arsenales, lo cual ocasionaría un conflicto muy grave y tal vez la alteración del orden público.

El Gobierno no acepta el plan del ministerio de la Guerra.

Los consejeros responsables celebrarán mañana Consejo; pero se dedicará al exámen del presupuesto de la Gobernación.

Háse aplazado el viaje del general Martinez Campos á Barcelona.

Están ultimándose los tratados de comercio con Austria é Inglaterra.

Asegúrase que en el Mensaje de la Corona se consignará la reducción de la lista civil.

Háblase de un grave suceso acaecido entre altos personajes.

El Sr. Castelar ha escrito una carta al comité posibilista de Valencia referente á las elecciones municipales.

Telegrafian de Burgos que numerosos grupos recorren las calles, protestando contra la supresión de la capitanía.

La excitación es grandisima, habiéndose prohibido la manifestación

Se agrava la situación, siendo de temer se produzcan sucesos lamentables.

El lunes saldrá de esta para Andalucía el Sr. Romero Robledo.

Los comités posibilitas de Granada, Sevilla y Huelva se han adherido á la coalición republicana.

Madrid 18.—Ha fallecido repentinamente en Paris M. Ferry.

M. Julio Ferry se resentia desde hace algunos dias de cierta fatiga y se quejaba frecuentemente de la falta de aire para respirar. Anoche queria ir á una velada; pero Mme. Ferry le disuadió de su propósito y M. Ferry se acostó cerca de las diez sufriendo algunos escalofrios y se despertó á la una presa de malestar.

Entonces, Mme. Ferry le hizo respirar algunas sales y mandó llamar á los médicos, los cuales le hicieron una inyeccion de morfina y éter y le aplicaron ventosas. El enfermo durmió desde las cinco de la mañana hasta las nueve y media. Los médicos llamados en consulta acordaron suspender el tratamiento. M. Julio Ferry se levantó y se sentó en su despacho delante de su escritorio, en donde permaneció una hora en un estado de marcada postracion luego se levantó y recorrió la abitacion, quejándose de no poder respirar. De esta manera pasó la mayor parte de la semana hasta que en un momento dado, dirigiéndose á su esposa y á su hermano, gritó: ¡Salvadme! Luego cayó en un estado comatoso y á las seis y cuarto de la tarde espiró sin sufrimientos en el sillón de su despacho.

El Sr. Figueroa rechaza luchar para senador.

A pesar de la negativa del gobernador de Burgos en conceder el permiso para la manifestacion que solicitó el vecindario, numerosos grupos de jóvenes recorrieron las calles dando vivas y obligando á cerrar las tiendas. Rompieron algunos cristales, y llegada la noche un grupo seguia á una mujer demente que daba grandes alaridos.

Al pasar por frente al Gobierno civil, la Guardia civil de caballería, que ignoraba esta circunstancia, cargó sobre este grupo, llevándolo hasta la Plaza Mayor y produciéndose con este motivo grande alarma.

Los guardias civiles entraron hasta los soportales. La intervención del Alcalde logró que se restableciera la tranquilidad.

Dicese que hay algunos contusos.

Se asegura que en el momento de la agitación oyéronse algunos gritos subversivos.

En la Coruña reina también mucha agitación. El Ayuntamiento se ha constituido en sesión permanente.

Extrangeros.

Paris 17.—Ha sido devorada por las llamas una de las instalaciones de la Exposición de Chicago, pereciendo en el siniestro varias personas.

Créese que el anarquista Mathieu, complicado en la explosión del restaurant Very, se halla en Bruselas.

Se halla incendiado el manicomio de Santa Catalina (Molins), resultando heridos varios de entre los locos furiosos. Las pérdidas materiales son cuantiosas.

Han ocurrido algunos casos de cólera en Lorient.

Telegrafian de Londres que ha enfermado lord Salisbury.

Telegrafian de Londres á la Agencia Havas, que Mr. Gourley ha pedido á la Cámara de los Comunes la disminución de la escuadra del Mediterráneo, á lo que se opone Mr. Shuttleworth, considerando que Inglaterra ha de tener una escuadra que en cualquier caso pueda hacer frente á las de dos naciones reunidas.

Témese que durante la estancia en Roma del emperador de Alemania cometan los anarquistas algun atentado. Han salido de Berlin para Roma varios revolucionarios alemanes, con el objeto de concertarse con sus compañeros italianos.

Hoy ha continuado la audiencia del proceso Panamá, siguiendo en el uso de la palabra el letrado defensor de Carlos de Lesseps, quien ha trazado con verdadera maestria la historia de la Compañía del Panamá, atacando duramente á los personajes que exigieron á los administradores de la Compañía cuantiosas cantidades para facilitarle los medios de éxito.

M. Barboux ha recordado la influencia de que gozaba el famoso Bery cerca del partido radical cuyo jefe es M. Clemenceau.

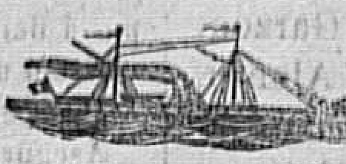
El discurso pidiendo la absolución de su defendido, ha causado verdadera sensación en el auditorio y en los jurados.

Se cree que M. de Lesseps será absuelto. M. Barboux leyó una carta suscrita por varios obligacionistas pobres del Panamá, en la que éstos declaran que pondrían toda su confianza en M. de Lesseps si éste continuase al frente de la empresa.

Ha sido indultado el preso Kirail, condenado en 1880 por un crimen que no había cometido.

Ha estallado un petardo en Roma, causando grandes desperfectos, afortunadamente sin que tengan que lamentarse desgracias personales.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Servicios de la Compañía  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1898 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL
de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourbougne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.

Salió del puerto de Barcelona el dia 16 de Enero

EL VAPOR PROVENCE,
de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabceera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acudase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

Para conservar la salud y curar las enfermedades
aguas minerales naturales de

CARABAÑA.

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO,SO 10°HO-gr. 227
Depurativa NaS-gr. 00,499.

ÚNICAS EN SU ESPECIE

A todos interesa saber:

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña.**

2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña.**

3.° Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.° Que en el manantial de **Carabaña** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Opinión favorable médica universal, con **30** grandes premios, **10** medallas de oro y **8** diplomas de honor.

Se vende en todas las farmácias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. CHAVARRI,

Atocha, 87.—Madrid. 9-12

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona en el dia de ayer, á las 4 de la tarde, según telegrama de la Casa **J. Marsans Rof.**

Interior	69'17	—'—
Exterior	75'02	—'—
Coloniales	43'30	—'—
Nortes	40'50	—'—
Francias	27'50	—'—
Orenses	12'60	—'—
Cubas viejas	107'87	—'—
Cubas nuevas	98'12	—'—
Obligaciones, Francias 6 p. °/.	102'50	—'—
Id. Id. 3 p. °/.	56'50	—'—
Obligaciones no hipotecarias	96'00	—'—
Paris.		
Exterior	64'71	
Giros.		
Paris	16'60	

Los agentes de negocios señores **Quintana y Bassols** Representantes en esta capital de la casa **J. Marsans Rof** de Barcelona, tienen su despacho en la calle de Ciudadanos, 20, en donde reciben toda clase de órdenes de Bolsa y darán gustosos cuantas noticias se les pidan acerca de la misma.

Horas de despacho, de 11 á 1 de la mañana y del 4 á 7 de la noche.

Practicante de Farmácia.

Se necesita uno en la de los Sres. Palou y Jubert, Plaza de la Constitución, 8, Gerona.

Las Personas que conocen las **PILDORAS del Dr DEHAUT** DE PARIS *no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.*

EL MEDICO-DENTISTA
D. José Boniquet,

ha trasladado su Gabinete de la PLAZA REAL núm. 2, á la calle de PELAYO núm. 54, pral. BARCELONA. 4=8 R.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pabi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc., etc.



Centro de vacunación Gerundense.

Se vacuna todos los dias directamente de la ternera y se expende linfa reciente á 4 pesetas tubo, franco de porte.

Dirigirse al Director **D. Camilo Fontbernat**, Progreso, 23.—**Gerona.**





Dios fundó la *Religión* para alivio de las enfermedades del *alma*. Para curar las dolencias del *cuerpo* ha creado la *Medicina*. Estudiándola con *Fé*, se ha realizado la *Esperanza* de hallar un remedio que permite ejercer hoy la *Caridad* de curar á los que sufren **Tos, Pectoral ra, Asma, Bronquitis** y demás afecciones de la garganta y pecho con el **Ronque-Santa María** que combate con **éxito positivo** dichas dolencias.

De venta en las farmacias y droguerías. Frasco, 3 pesetas. Depósito en Gerona: Farmácia de D. Joaquin Ametller, Cort-Real, núm. 4. V.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.
VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro	5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen	0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—

En Preparación: *Historia de la música, El mueble* y *La tapicería.*

En la IMPRENTA de este diario se hacen trabajos de todas clases.
Plaza de San Francisco (Grano. núm 6.)

Código Civil

Comentado y concordado extensamente con arreglo á la nueva edición oficial, por

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados.

Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.° mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose à D. Luis Martínez, calle de Correo, —4—3.°—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

APRENDIZ.
Se necesita uno en la imprenta de este diario.